

ORD. N.º 302 /2026.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 25 septiembre 2026

DE: CAROL OLIVARES MATURANA  
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ  
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorarios de la siguiente persona:

| NOMBRE                              | Nº BOLETA | Nº DECRETO     |
|-------------------------------------|-----------|----------------|
| IGNACIO ALEJANDRO GUERRERO CARRASCO | 45        | 976 15/04/2026 |

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



CAROL OLIVARES MATURANA  
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

PCA/igc

Distribución:

- 1.- Contabilidad
- 2.- RR.HH.
- 3.- Turismo

**IGNACIO ALEJANDRO GUERRERO CARRASCO**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 45**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS  
N.C.P.,**  
[REDACTED]

**Fecha:** 01 de Octubre de 2026

**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
**Domicilio:** STA LAURA 567, CONCON, CON CON

**Rut:** 73.568.600- 3

**Por atención profesional:**

|                                                                                  |         |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------|
| APOYO GUIA TURISTICO, DIRECCION DE TURISMO Y FTO. PRODUCTIVO,<br>SEPTIEMBRE 2026 | 351.267 |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------|

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| <b>Total Honorarios: \$:</b>    | 351.267 |
| <b>15.25 % Impto. Retenido:</b> | 53.568  |
| <b>Total:</b>                   | 297.699 |

**Fecha / Hora Emisión:** 25/09/2026 08:31



18618947000451E6AED0

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202609250830

**Fecha / Hora Impresión:** 25/09/2026 08:30



25/09/2026

## **INFORME LABORAL PROGRAMA TURISMO SOCIAL** **MES DE SEPTIEMBRE**

### **SEMANA 1 – 6 SEPTIEMBRE**

- Atención al público general de forma presencial y a través de medios de comunicación (WhatsApp, Instagram, correo electrónico y llamadas telefónicas) brindando información acerca del programa y viajes.
- Elaboración de informe de requerimientos del programa de turismo social municipal.

### **PROGRAMA MUNICIPAL DE TURISMO SOCIAL**

*Monto total del Programa: M\$15.474*

#### **1. REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa de Turismo Social se organiza bajo una planificación clara que garantiza la seguridad, la calidad y la equidad en la participación de los vecinos de Concón. Para su adecuada ejecución, se han definido requerimientos en dos ámbitos complementarios.

##### **1.1 Requerimientos institucionales**

Para que el programa funcione de manera ordenada y transparente, la municipalidad debe asegurar:

- **Disponibilidad de transporte municipal:** garantizar el bus institucional para cada salida, o gestionar la compra del servicio de transporte, en caso de mantención o indisponibilidad.
- **Asignación presupuestaria anual:** contemplar recursos para colaciones, difusión y coordinación de actividades.
- **Gestión de convenios y alianzas:** establecer acuerdos con municipios vecinos, instituciones culturales y prestadores de servicios turísticos, que respalden la oferta de destinos y actividades.
- **Planificación anual de calendario y destinos:** definir con antelación la cantidad de viajes, fechas y objetivos, ajustando según demanda y disponibilidad.

### **SEMANA 7 – 13 SEPTIEMBRE**

- Atención al público general de forma presencial y a través de medios de comunicación (WhatsApp, Instagram, correo electrónico y llamadas telefónicas) brindando información acerca del programa y viajes.
- Reunión con equipo de participación ciudadana con el objetivo de promover el turismo social en las distintas agrupaciones de la comuna. Así como también generar una instancia de encuentro con el patrimonio vivo de la comuna.
- Apoyo en taller de eficiencia energética dirigida a distintos empresarios de la comuna. La cual se realizó el jueves 10 de septiembre en casa abierta.

## SEMANA 14 – 20 SEPTIEMBRE

- Atención al público general de forma presencial y a través de medios de comunicación (WhatsApp, Instagram, correo electrónico y llamadas telefónicas) brindando información acerca del programa y viajes, así como también la inscripción de personas a los mismos.
- Apoyo en instalación de cocinerías y foodtrucks en espacios designados en estadio atlético en contexto de la fiesta criolla.
- Sábado 19 y domingo 20, jornada laboral en Fiesta Criolla en donde se realiza labor de apoyo en el correcto funcionamiento de los foodtrucks y cocinerías principalmente, y además se presta apoyo en lo que se requiera desde la dirección de turismo.



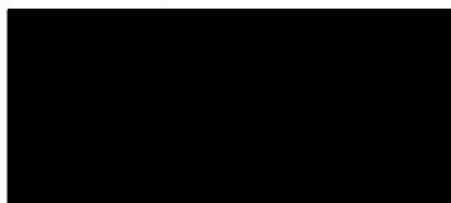
## SEMANA 21 – 25 SEPTIEMBRE

- Atención al público general de forma presencial y a través de medios de comunicación (WhatsApp, Instagram, correo electrónico y llamadas telefónicas) brindando información acerca del programa y viajes, así como también la inscripción de personas a los mismos.
- Reunión con directiva del sindicato de pescadores de Caleta Higuierillas y equipo de Ancestrales MG, con el objetivo de coordinar la 3ª versión del Tour Patrimonial a realizarse el 24 de octubre.
- Coordinación de fechas para viajes a ejecutar para el programa de turismo social.



## PROYECCIÓN SEMANA 26 – 30 SEPTIEMBRE

- Atención al público general de forma presencial y a través de medios de comunicación (WhatsApp, Instagram, correo electrónico y llamadas telefónicas) brindando información acerca del programa y viajes, así como también la inscripción de personas a los mismos.
- Miércoles 30, Gala del turismo, la cual se realizará en club de yates higerillas desde las 18:00 hrs.



IGNACIO GUERRERO CARRASCO  
GUÍA DE TURISMO  
OFICINA DE TURISMO SOCIAL  
I MUNICIPALIDAD DE CONCÓN